

DECLARACIÓN DE SINIESTRO DAÑOS MATERIALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL ARQUITECTOS

1. DATOS DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos: _____ NIF: _____
 Domicilio: _____
 Localidad: _____ C.P.: _____ Provincia: _____
 Teléfono fijo: _____ Teléfono móvil: _____ Correo-e: _____
 Número póliza: _____ Mediador _____

2. ACTUACIÓN POR LA QUE SE LE RECLAMA

Número visado/actuación profesional: _____ Fecha visado/actuación profesional: ___/___/_____
 Ubicación de la obra: _____
 Cargo y entidad a la que pertenece (en caso de ser asalariado o funcionario): _____

3. ¿OTROS ARQUITECTOS?

4. DATOS DE LA RECLAMACIÓN

TIPO DE RECLAMACIÓN

- Judicial. Fecha de emplazamiento: ___/___/_____. Fecha en la que tuvo conocimiento de los hechos: ___/___/_____
 Extrajudicial. Fecha de reclamación: ___/___/_____. Fecha en la que tuvo conocimiento de los hechos: ___/___/_____

IDENTIFICACIÓN DE LA RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL

Reclamante: _____

ESTIMACIÓN DE LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA Y/O IMPORTE DE LA RECLAMACIÓN EXTRAJUDICIAL.

- Menos de 3.000 € De 3.000 € a 12.000 € De 12.000 € a 60.000 € Más de 60.000 €

¿Considera necesario peritación? Sí NO

- Comunicación preventiva. SIN RECLAMACIÓN/SINIESTRO.** Fecha de conocimiento de los hechos que pudieran dar lugar a una reclamación: ___/___/_____

5. RECLAMACIONES POR DAÑOS MATERIALES

AGENTES INTERVINIENTES

PROYECTISTA/S: _____

DIRECTOR OBRA: _____

DIRECTOR DE EJECUCIÓN: _____

CONSTRUCTOR/ES: _____

PROMOTOR/ES: _____

OTROS INTERVINIENTES: _____

ENTIDADES ASEGURADORAS:

– Del Projectista: _____

– Del Constructor: _____

– Del Promotor: _____

Solvencia económica del Promotor y Contratista: _____

Fecha de solicitud de la licencia de la obra: ___/___/___ Fecha Certificado Final de Obra: ___/___/___

Número y fecha de licencias de obras _____

Obra de Protección Oficial: Sí NO

NATURALEZA, TIPO Y CAUSA DE LOS DAÑOS

• Naturaleza de los daños

En obra propia A terceros

• Tipo de daños

<input type="checkbox"/> Fallos del suelo	<input type="checkbox"/> Desprendimiento de tierras	<input type="checkbox"/> Daños a colindantes	<input type="checkbox"/> Daños a las cosas ajenas a obras
<input type="checkbox"/> Humedades	<input type="checkbox"/> Revestimientos fachada	<input type="checkbox"/> Daños por instalaciones	<input type="checkbox"/> Daños estructurales
<input type="checkbox"/> Acústico	<input type="checkbox"/> Daños alicatados	<input type="checkbox"/> Red de saneamiento	<input type="checkbox"/> Daños solados
<input type="checkbox"/> Otros _____			

• Causa o causas del daño en su opinión

<input type="checkbox"/> Error en diseño y proyecto	<input type="checkbox"/> Error en cálculo estructural	<input type="checkbox"/> Defectos en la cimentación	<input type="checkbox"/> Mala ejecución
<input type="checkbox"/> Excavación excesiva	<input type="checkbox"/> Mal uso	<input type="checkbox"/> Otros _____	

• Situación de la obra al ocurrir los daños

Obra viva Obra muerta

6. INFORME DEL ASEGURADO

Explíquese, clara y detalladamente, la actuación que ha dado lugar a la reclamación, indicando cualquier dato y circunstancia que pueda ser relevante para su defensa: _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija
Finalidad	Tramitación de un siniestro derivado de la reclamación por daños materiales que reciba el asegurado, así como reclamaciones por la existencia de un perjuicio patrimonial primario
Legitimación	Ley 50/1980 de Contrato de Seguro, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras
Destinatarios	Se prevé la cesión de sus datos de carácter personal a entidades y corporaciones del Grupo MUSAAT, así como a otras entidades con las que se firme un contrato de colaboración. No hay previsión de transferencias a terceros países
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y oposición, tal y como se explica en la información adicional o segunda capa. También tiene derecho a presentar reclamaciones ante MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija, a través de su Servicio de Atención al Cliente
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: www.musaat.es/protecciondatos

— IMPORTANTE —

De las condiciones generales de la póliza:

Artículo 13.— El asegurado comunicará al asegurador inmediatamente de su recepción y a más tardar en el plazo de 48 horas, cualquier notificación judicial o administrativa que llegue a su conocimiento y que pueda estar relacionada con el siniestro.

Ni el asegurado, ni el tomador del seguro ni persona alguna, en nombre de ellos, podrán negociar, admitir o rechazar ninguna reclamación sin la autorización del asegurador.

El incumplimiento de estos deberes facultará al asegurador para reducir la prestación haciendo partícipe al asegurado en el siniestro, en la medida en que con su comportamiento haya agravado las consecuencias económicas del siniestro, o en su caso, a reclamarle daños y perjuicios.

Artículo 14.— El asegurador tomará la dirección de todas las gestiones relacionadas con el siniestro, actuando en nombre del asegurado para tratar con los perjudicados, sus derechohabientes o reclamantes, comprometiéndose el asegurado a prestar su colaboración. Si por falta de esta colaboración se perjudicaren o disminuyeren las posibilidades de defensa del siniestro, el asegurador podrá reclamar al asegurado daños y perjuicios en proporción a la culpa del asegurado y al perjuicio sufrido.

En _____ a ____ de _____ de 20 ____

EL ASEGURADO,